



GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
LEGISLATURA
RECIBIDO
14 NOV 2025
10:50 AM

Secretaría de Servicios Parlamentarios



GRUPO PARLAMENTARIO

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 14 noviembre de 2025

Oficio LXVI/GPPT/49/2025

Asunto: Se inscribe punto de acuerdo

**C. DIPUTADO (A) PRESIDENTA DE LA
MESA DIRECTIVA EN LA LXVI LEGISLATURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E.**

Quien suscribe, Dante Montaña Montero, diputado integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo en esta Sexagésima Sexta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con fundamento en lo establecido por los artículos 30 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 104 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 54 fracción I, 55, 58 y 59 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, me permito inscribir el siguiente punto de acuerdo:

POR EL QUE LA LXVI LEGISLATURA DEL CONGRESO DE OAXACA EXHORTA AL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, LIC. MARTÍ BATRES GUADARRAMA A CORREGIR LA DESATENCIÓN MÉDICA A LOS DERECHOHABIENTES ANTE LAS CONSTANTES INCONFORMIDADES EN CONTRA DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES ADMINISTRATIVOS EN EL HOSPITAL REGIONAL DEL ISSSTE "PRESIDENTE JUÁREZ" DE LA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ.

Lo anterior, para que sirva incluido en el orden del día de la siguiente Sesión Ordinaria de este Honorable Congreso

**ATENTAMENTE
TODO EL PODER AL PUEBLO!**

DANTE MONTAÑO MONTERO
Diputado coordinador

14 NOV 2025
10:50 AM
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



GRUPO PARLAMENTARIO

C. DIPUTADA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA EN LA LXVI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. P R E S E N T E.

Quien suscribe, Dante Montaña Montero, diputado integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo en esta Sexagésima Sexta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con fundamento en lo establecido por los artículos 30 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 104 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 54 fracción I, 55, 58 y 59 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, me permito someter a consideración de esta Asamblea, la siguiente proposición con punto de acuerdo **POR EL QUE LA LXVI LEGISLATURA DEL CONGRESO DE OAXACA EXHORTA AL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, LIC. MARTÍ BATRES GUADARRAMA A CORREGIR LA DESATENCIÓN MÉDICA A LOS DERECHOHABIENTES ANTE LAS CONSTANTES INCONFORMIDADES EN CONTRA DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES ADMINISTRATIVOS EN EL HOSPITAL REGIONAL DEL ISSSTE "PRESIDENTE JUÁREZ" DE LA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ.**

CONSIDERACIONES

El pasado 15 de octubre, trabajadores y dirigentes integrantes de la sección XXV del Sindicato de Trabajadores del ISSSTE realizaron "el bloqueo o toma" de la dirección del Hospital Regional Presidente Benito Juárez, de la ciudad de Oaxaca, para exigir la destitución de los directivos del nosocomio ante las numerosas demandas de mejoras en la infraestructura sin que hasta ese momento se les haya otorgado solución.

Aunado a lo anterior, se ha destacado que los derechohabientes sufren del desabasto de medicamentos.



GRUPO PARLAMENTARIO

Ante dichas exigencias, quienes pagan la desatención de los mandos administrativos del Hospital Regional Presidente Juárez, son los pacientes; el área de urgencias y en general la población que requiere atención médica.

Por lo tanto, se le hace un llamado urgente al licenciado Martí Batres Guadarrama, director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) para que atienda a la brevedad las inconformidades de la base trabajadora en contra del personal de mandos medios y superiores que dirigen el Hospital Regional Presidente Juárez de la ciudad capital.

Por lo anterior, me permito someter a la consideración de esta soberanía la siguiente:

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO: POR EL QUE LA LXVI LEGISLATURA DEL CONGRESO DE OAXACA EXHORTA AL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, LIC. MARTÍ BATRES GUADARRAMA A CORREGIR LA DESATENCIÓN MÉDICA A LOS DERECHOHABIENTES ANTE LAS CONSTANTES INCONFORMIDADES EN CONTRA DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES ADMINISTRATIVOS EN EL HOSPITAL REGIONAL DEL ISSSTE "PRESIDENTE JUÁREZ" DE LA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ

ATENTAMENTE
¡Todo el Poder al Pueblo!

DANTE MONTAÑO MONTERO
Diputado coordinador